



CLAUSTRO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES 2014

MESAS TEMÁTICAS

MESA 1 GESTIÓN ACADÉMICA

Subtema 1: PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO

- ✚ Política permanente de formación, perfeccionamiento y capacitación de los profesores y funcionarios de nuestra facultad.
- ✚ Definición clara de las líneas maestras que en el área de la investigación desarrollará la Facultad.
- ✚ Editorial propia que permita incentivar las publicaciones de profesores y alumnos, fomentar la divulgación de tesis investigativas y rebajar costos asociados.
- ✚ Generación de un Revista Científica de la Facultad que proyecte a la misma y haga efectiva vinculación con el medio a través de la difusión disciplinar.
- ✚ Exigir que los Departamentos avancen a la complejidad produciendo postítulos, diplomados y maestrías.
- ✚ Diversificación de la oferta de postgrados.
- ✚ Establecimiento de un número mínimo de profesores de planta adscritos a los diversos Departamentos.
- ✚ Concursos públicos y encuesta pública vinculante que aseguren la transparencia y la calidad de los procesos de nuestra escuela.
- ✚ Definición de perfiles de cargos directivos y funciones de los profesores jornada a objeto de vincular su función con el plan estratégico de la facultad.
- ✚ Revisión de la estructura departamental (mantención, fusión, creación de nuevos departamentos, eventual eliminación) con el objeto de perfeccionar el modelo de gestión actual.
- ✚ Análisis, evaluación y gestión de los centros de investigación y otros existentes al interior de nuestra Facultad.
- ✚ Revisión y adecuación del plan estratégico de facultad a objeto de armonizarlo con los desafíos futuros que debe asumir la Facultad.
- ✚ Revisión y actualización de la Resolución 132/2010, relativa al Reglamento de Facultad.

Subtema 2: PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

- ✚ Revisión de los planes y programas de estudio, analizando la pertinencia del enfoque por competencias y su conformidad con los requerimientos del mercado laboral.
- ✚ Cambio ramo “Fundamentos Filosóficos del Derecho” por Filosofía del Derecho
- ✚ Análisis de la enseñanza del Derecho en el escenario de la acreditación de la Carrera (necesidad de articular de manera adecuada el enfoque por competencia).
- ✚ Modificación malla curricular: Derecho Constitucional debe ser pre-requisito para poder tomar la cátedra de Derecho Internacional Público.
- ✚ Revisión de malla curricular a objeto de actualizarla y perfeccionar su relación en base a modelo educativo de enfoque por competencias.
- ✚ Eliminación de la malla curricular de talleres que no se condicen con perfil educativo de la carrera de derecho

Subtema 3: APOYO Y SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES

- ✚ Indicadores en la admisión y permanencia de nuevos alumnos, que permitan conocer las capacidades de nuestros alumnos y darles seguimiento en el cumplimiento de sus objetivos.
- ✚ Instauración de cursos introductorios que apoyen la nivelación de los estudiantes de primer año.
- ✚ Fondos de Investigación para estudiantes.

Subtema 4: EXAMEN DE LICENCIATURA

- ✚ Definición de modelo y eventuales modificaciones al examen de Licenciatura (análisis sobre la mantención de la cédula y en su caso determinación de su contenido).
- ✚ Extensión de plazo para rendir Examen de Licenciatura
- ✚ Gratuidad del Examen de Licenciatura.

MESA 2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ✚ Falta de instalaciones adecuadas para el ejercicio de la docencia, de las funciones administrativas, de las actividades de extensión y de actividades de esparcimiento, recreación o descanso de los estudiantes que permitan reforzar la identidad de la escuela.
- ✚ Infraestructura de servicios deficitaria (servicios de alimentación, insuficiente número de mesas y sillas en casino, equipamiento en mal estado, etc.).
- ✚ Propuestas de edificio nuevo para la facultad de derecho.
- ✚ Aumento de la dotación de libros, publicaciones y volúmenes en biblioteca.
- ✚ Distribución equitativa de trabajo de funcionarios en correlación con jornadas horarias
- ✚ Establecimiento de incentivos en la labor de los funcionarios a objeto de motivar su desarrollo y desempeño.
- ✚ Mal funcionamiento de las tecnologías de información implementadas que impiden la comunicación efectiva.
- ✚ Ausencia de una cultura organizacional que fomente un clima laboral propicio para la mejor productividad de la labor administrativa.

- ✚ Inadecuadas condiciones de trabajo del personal administrativo que labura en la Facultad: Malas condiciones físicas (iluminación, comodidades, ventilación, mobiliario, climatización, servicios, bodegaje, etc.) y organizativas (extensión de la jornada laboral, descansos, reemplazos, desigual carga o distribución del trabajo).
- ✚ Mala comunicación y transparencia de las autoridades de la facultad para informar decisiones o situaciones concretas afecta desempeño labores administrativas.
- ✚ Reinstalación de Cajero Automático.

MESA **3** GESTIÓN INSTITUCIONAL

- ✚ Gobierno y participación multiestamental en la toma de decisiones de la Facultad y la Universidad.
- ✚ Revisión de la Estructura de la Facultad y su adecuación con los Estatutos Corporativos de la Universidad.
- ✚ Autonomía y/o descentralización relativa de la sede La Serena para la toma de decisiones.
- ✚ Reformulación del Reglamento de Convivencia y Vida Estudiantil.
- ✚ Reformas en la institucionalidad de la Educación Superior en Chile, consecuencias y escenarios posibles para nuestra Universidad.